

**AYUNTAMIENTO DE CAMPROVIN***Subasta de aprovechamiento forestal*

V.A.399

Aprobado por este Ayuntamiento, en su sesión de fecha 19 de Mayo de 1990, los nuevos Pliegos de Condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta de aprovechamientos forestales, del año en curso, a realizar en el Monte Sasco, Sancho y Valderraso, nº 33 de utilidad pública, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de la subasta: Caza mayor, 2 batidas de jabali, siendo el precio base de 140.000 pesetas y la tasa de 4.375 pesetas.

Fianza inicial y definitiva: 5% del precio de licitación y 20% del precio del remate respectivamente.

Gastos: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer los gastos de tasas, pago de Impuesto sobre Transmisiones, IVA en el 12%, gastos de anuncios y en general todos los gastos que conlleve la subasta.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horario de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, plazo durante el cual estará expuesto al público el expediente.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en su interior además de la oferta, según modelo que al final de este anuncio se indica, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa-Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don ..., de estado ... profesión ..., domicilio ... D.N.I. nº ..., espedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acredita por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ..., toma parte en la misma, ofreciendo por el aprovechamiento de dos batidas de jabali la cantidad de ... (letra y número) ... con arreglo a Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que acepta íntegramente.

Camprovín, a 27 de Mayo de 1990.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE CENICERO***Concurso para la Contratación del Servicio de Recogida de Basuras*

V.A.400

Este Ayuntamiento mediante acuerdo adoptado en sesión de fecha 25 de Mayo de 1990, ha aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas, que han de regir la contratación mediante concurso, del Servicio de Recogida de Basuras, quedando expuesto al público por espacio de ocho días contados desde la inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones.

Sumultáneamente se convoca el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto del concurso: La contratación del Servicio de Recogida de Basuras.

Tipo de licitación: 3.000.000 pesetas anuales a la baja IVA incluido.

Duración del contrato: El inicio de la prestación del servicio se resolverá al día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva y tendrá una duración de un año, prorrogable después anualmente salvo denuncia de alguna de las partes, con más de tres meses de antelación.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4% del precio de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal en las horas de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

El expediente completo estará de manifiesto en la Secretaría Municipal para la consulta de los interesados.

Apertura de proposiciones: El acto de Apertura de proposiciones tendrá lugar el día siguiente hábil en que finalice la presentación de proposiciones a las 12 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposiciones: Don ... provisto de D.N.I. nº ... con domicilio en ... en nombre propio (o en representación de ...) enterado de la convocatoria del concurso público anunciado en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ... pliego de cláusulas económico-administrativas y demás documentos del expediente, toma parte en el mismo comprometiéndose a realizar el mismo en el precio de ... (letra y número) pesetas anuales, con arreglo al pliego de condiciones citado, que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

El expediente completo está de manifiesto en la Secretaría Municipal para consulta de los interesados.

En Cenicero, a 29 de Mayo de 1990.— El Alcalde.

*Concurso para la gestión del servicio del bar de la piscina municipal*

V.A.387

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Cenicero, en sesión de fecha 16 de Mayo de 1990, aprobó el Pliego de cláusulas económico administrativas que ha de regir el concurso para la explotación del servicio de bar de piscinas municipales, para la temporada de 1990, se expone al público en la Secretaría Municipal, durante el plazo de ocho días, contado a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo.

Al mismo tiempo se aprobó la tramitación del expediente de forma urgente.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas económico administrativas.

Objeto.— Explotación del bar de las piscinas municipales, temporada 1990.

Duración.— Todo el tiempo que el Ayuntamiento preste el servicio de piscinas durante la temporada 1990.

Tipo de licitación.— 500.000 pesetas más IVA al alza.

Fianza.— La fianza provisional será de 10.000 pesetas y la definitiva será de 150.000 pesetas.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaria Municipal, en horas de oficina, durante el plazo de 10 días hábiles, siguientes aquel en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

La apertura de proposiciones tendrá lugar al día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación a las 12 horas en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición.— D. ..., con D.N.I. ..., en nombre propio (o en representación de ...), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Cenicero, mediante anuncio inserto en el B.O.R. nº ... de fecha ... para la adjudicación de la explotación del bar de las piscinas municipales, proponiendo como cánón la cantidad de ... pesetas, (en letra y número), excluido IVA y aceptando plenamente el pliego de condiciones económico administrativas de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven.

Lugar, Fecha y Firma del licitador.

**AYUNTAMIENTO DE FONZALECHE***Subasta de una bodega con solar sita en calle Val de los Huertos nº 14*

V.A.388

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 23 de Abril de 1990 el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación de una Bodega con solar anexo sita en calle Val de los Huertos, nº 14, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto.— La enajenación de una bodega de 90 m<sup>2</sup>., con un solar de 55 m<sup>2</sup>., sita en calle Val de los Huertos, nº 14.

Tipo.— un millón (1.000.000) pesetas al alza.

Fianzas: Provisional: 20.000 ptas; Definitiva: el 4% del remate.

Presentación de proposiciones: en la secretaría del ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento al día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las 13,00 horas.

Los sobres se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción:

Proposición para tomar parte en la subasta de la bodega con solar, propiedad del Ayuntamiento de Fonzaleche, sita en C/ Val de los Herreros, 14.

Modelo de proposición: D. ..., D.N.I. nº ..., en plena posesión de su capacidad jurídica de obrar, actuando en nombre propio o en representación de ... (como acredita por ...), enterado del Pliego de Condiciones que acepta en su totalidad, toma parte en la subasta para la enajenación de la bodega y solar sitos en C/ Val de los Huertos, nº 14, anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja, nº ... de fecha ... a cuyo efecto hace constar:

a) Que ofrece la cantidad de ... (en letra y número) ... pesetas.

b) Que no se halla en causa de incapacidad o incompatibilidad.

c) Que acepta cuantas obligaciones se deriven del Pliego de Condiciones.

Lugar, fecha y firma.

Fonzaleche, a 26 de Abril de 1990.— La Secretaria.